

S. Light

1505

OK, ingresada
13/07/09

34706.

Manta, Julio 7 del 2009

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Ciudad.-

De mi consideración:

Marcel Guillermo Ponce Rivadeneira, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **OCEANOIL S.A.**, con el número de expediente 34706, lo que certifico con documento adjunto, ante usted comparezco y digo:

De conformidad al Art. 188 de la Ley de Compañías, con fecha 06 de Julio del 2009, se ha procedido a las siguientes transferencias de acciones:

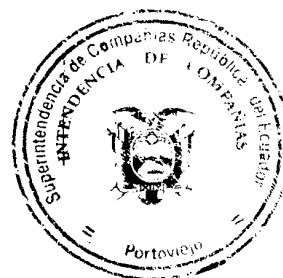
CEDENTE	No. C. C.	CESIONARIO	No. C. C.	NO. ACCIONES
Edmundo Orton Figueroa Figueroa	130720752-0	Carlos Aurelio Calero Velasco	170476732-4	400
Nacionalidad	Ecuatoriana		Ecuatoriana	

Las mismas que han sido inscritas en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **OCEANOIL S.A.**

Atentamente

Marcel G. Ponce Rivadeneira
GERENTE GENERAL de **OCEANOIL S.A.**

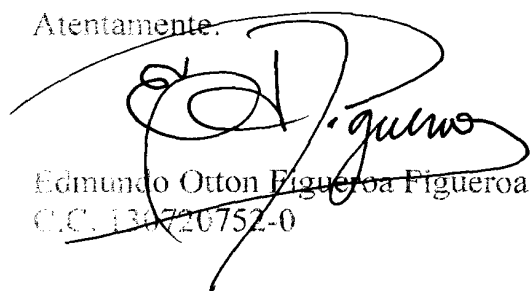
10 JUL. 2009



CESION DE ACCIONES

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 6 de Julio del 2009, cedo 400 acciones ordinarias y nominativas, de la totalidad de acciones que mantengo en la compañía OCEANOIL S.A., a favor del señor Carlos Aurelio Calero Velasco.

Atentamente.



Edmundo Otton Figueroa Figueroa
C.C. 130720752-0



Manta, 6 Julio del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FISHMAR
S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día hoy de CUATROCIENTAS acciones ordinarias y nominativas a un dólar cada una, que mantengo, en la compañía OCEANOIL S.A., a favor del señor Carlos Aurelio Calero Velasco.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,


Edmundo Otton Figueroa Figueroa
C.C. 130720752-0

